



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SAN LUIS POTOSÍ



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SAN LUIS POTOSÍ  
2009 - 2015

Secretaría  
de Finanzas

**Peticionario: David de los Santos Mejía.**

En relación a su solicitud de información con número de folio 00146411, presentada ante el sistema conocido como INFOMEX, esta Unidad de Información de la Secretaría de Finanzas del Estado de San Luis Potosí, con fundamento en el artículo 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, procede a hacer del conocimiento lo siguiente:

#### **INFORMACIÓN SOLICITADA**

*“Si dentro de la administración 2003-2009 y lo que lleva de transcurrido la presente 2009-2015, se le ha otorgado algún donativo en especie o en dinero a la Asociación Civil, Promoción Social Integral; de ser afirmativo esto, solicito los convenios con que se hayan realizado, o el instrumento jurídico que haya perseguido dicha finalidad, así como la manera en que ésta comprobó a esa autoridad la autorización para recibir donativos.” (sic)*

#### **RESPUESTA**

Esta Unidad de Información de la Secretaría de Finanzas realizó la búsqueda correspondiente dentro de la Dependencia, a efecto de hacerse llegar los datos suficientes para dar respuesta a su amable petición, resultando que mediante memorándum SF/DGPP-DPGI-133/2011, la Dirección General de Planeación y Presupuesto, por conducto del Ing. Rafael Rojas Borja como su titular, puso en conocimiento que dicha institución de asistencia ha contado desde el transcurso de algunos años, con presupuesto, previsto desde la Ley de Egresos del Estado.

Por lo anterior, la Secretaría de Finanzas del Estado de San Luis Potosí, oportunamente hace entrega a la citada institución de un **SUBSIDIO** que encuentra fundamento en un ordenamiento jurídico, como lo es la Ley de Presupuesto de Egresos del año que corresponda, documento que como Ley ha sido aprobado por el Poder Legislativo del Estado en su oportunidad.

Lo descrito puede apreciarse, si se observan las Leyes de Presupuesto de Egresos aplicables a los ejercicios fiscales de 2003 al 2011, que pueden obtenerse haciendo una investigación en la página oficial en internet del Poder Ejecutivo, por considerarse información pública de oficio en la siguiente dirección electrónica:

<http://apps.slp.gob.mx/transparencia/>

En el apartado de “Normatividad”, “Marco Regulatorio ITDIF”, “Legislación Administrativa y Fiscal”, “Fiscales” y por último accediendo a “Leyes de Presupuesto de Egresos del Estado”

Con lo anterior queda satisfecha su petición de información pública.

**ATENTAMENTE**

**UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
SAN LUIS POTOSÍ**

“2011, Año del Bicentenario del Natalicio de Ponciano Arriaga Leija”